

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

Sr. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELÉFONO 133.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre..	1'25 pesetas.
Fuera de la capital, id...	1'50 »
Número corriente.....	0'10 »
Idem atrasado.....	0'25 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.	

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven públicamente ó no.

Para mantener vivo el recuerdo entre nuestros correligionarios y procurar la más perfecta organización, reproducimos el documento siguiente, que ya se publicó en el núm. 255 de este semanario.

UNIÓN REPUBLICANA

Comisión Organizadora Provincial.

Circular.

Teniendo en cuenta razones y circunstancias cuya especificación sería prolija, esta Comisión organizadora ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1.º Aplazar la Asamblea acordada para constituir definitivamente la Junta Provincial hasta la primera quincena de Octubre, para cuyo tiempo ya se fijará el día de ella, con la debida antelación.
- 2.º Que los Delegados nombrados por esta Organizadora Provincial, continúen en tanto en sus funciones de organización, en los distritos respectivos.
- 3.º Encarecer con verdadera eficacia á las Juntas municipales y de Distrito, la estricta aplicación de lo que dispone la Base XVI de las dictadas por el Jefe, sobre la tributación impuesta á los republicanos, con el mínimum de cinco céntimos semanales por individuo, y sobre la distribución de dicho voluntario impuesto en la forma prescripta en la misma base.

Salud y República.

Toledo 30 de Mayo de 1904.—El Presidente, Benito G. Gutiérrez.—El Secretario, Federico Roldán.

Sres. Presidentes de las Juntas Municipales y de Distrito.

NUESTRO TRIUNFO

Ya que nuestros adversarios celebran todos los días triunfos supuestos; ya que *El Castellano* no cesa de entonar alabanzas inmerecidas á los suyos, séanos por esta vez permitida la inmodestia de señalar los éxitos reales que alcanzamos. No es orgullo satisfecho, es la franca alegría que nace de la práctica del bien.

¿No se han enterado los redactores de *El Castellano* del regreso de la Colonia Escolar de la playa del Sardinero? ¿No han escuchado los neos recaltrantes del semanario católico los aplausos con que el público acogió la presencia de los colonos y de sus directores? Nosotros enviamos también nuestro aplauso y nuestra felicitación á todos los que han tomado alguna parte en esa obra; al Ayuntamiento, á las colectividades obreras, á los particulares cuyos nombres figuran en la lista de suscripción. Pero la alegría íntima del triunfo, mucho mayor de lo que pensarán algunos sabios trasnochados, eso nos co-

rresponde en primer término á nosotros, los republicanos de Toledo.

Y no es que pretendamos regatear á nadie sus méritos. Al contrario. Precisamente el éxito nuestro consiste en que la Colonia Escolar toledana se ha hecho mediante el esfuerzo de todos, en que una obra que nosotros considerábamos esencial, se ha impuesto á todas las conciencias. El éxito nuestro está en que para hacer la Colonia no ha habido que apelar á tómbolas arzobispales, ni á rifas piadosas, ni á ninguno de esos recursos con los cuales se falsean los sentimientos más nobles, derivándolos hacia la vulgaridad y la insignificancia. El éxito nuestro está en esa otra Colonia fraguada en la sombra y, á la cual, á pesar de la impureza de su nacimiento, deseamos la mejor fortuna. ¿Qué más quisiéramos que, por estos ó los otros motivos, se multiplicasen en Toledo las Colonias Escolares! Ellas darían de sí una generación de toledanos vigorosos, y esa generación vigorosa sería también una generación rebelde.

Los amigos de *El Castellano*, los fracasados de la caridad vulgar, mediten un poco (si es que saben meditar), y reconozcan que, en esta ocasión, han recibido de los réprobos una lección de amor al prójimo, ellos, los monopolizadores de la moralidad. Y díganles á los fracasados del Patronato Obrero, que pronto les enseñaremos también porque camino pueden las clases burguesas cooperar á la emancipación del proletariado.

ERRORES DE UN COLEGA

El *Heraldo Toledano*, con quien siempre mantuvimos buena amistad, tiene en ocasiones mala memoria, ó sigue, para investigar la verdad, procedimientos que le inducen al error.

Por ejemplo, en su último número fantasea lindamente, y cuando se refiere á la sesión municipal, hace notar concurrieron á ella los ediles no identificados con el Sr. Alcalde, y dejaron de asistir los que el colega llama amigos del Sr. Benegas, así, como si se tratara de una función de agravios ó desagravios, que poco nos importa.

Es la observación tan pueril, que para que no prevalezca en el concepto público, nos vemos obligados á decir, en nombre de la minoría republicana del Ayuntamiento y por enésima vez, que no está ni ha estado ligada á la personalidad de ningún Alcalde; que no es amiga ni enemiga del Sr. Benegas, y que continuará ejerciendo el gusto oportunísimo de aplaudir, sin reservas, lo que considere útil é impedir se realice lo que estime perjudicial.

No es preciso, por tanto, mezclarlas en intrigas que bastantes veces son personales, y con las que nada tiene que ver, mucho más cuando los Concejales republicanos no estuvieron faltos de representación en el Concejo á que *El Heraldo* se refiere.

Conviene también decir á nuestro compañero local, aunque él lo sabe, y no ha de negarlo dada su buena fe, que si bien los Concejales republicanos de-

tractaron las *cucañas* por la forma en que el festejo se desarrollaba, han sido igualmente impugnadores de las *carreras en sacos*, y jamás les pasó por la imaginación entender que las aficciones taurófilas de los muchachos merezcan protección y auxilio.

Conste todo esto que es verdad pura y neta.

EN VILLAMIEL

Está este pueblo, por lo visto, llamado á despertar la atención pública, y creemos no han de faltar ocasiones en que demostrarlo.

Por ahora es interesante decir que en aquél ya célebre pueblo, á menos de diez metros de la fuente pública y de agua potable de la que se surte todo el vecindario, existen varios pudrideros y depósitos de estiércol que frecuentemente es arrastrado por el aire hasta la fuente misma, donde fermenta y se descomponen las substancias orgánicas, originando serio compromiso para la salud.

No son pocos los muladares situados en las proximidades de la fuente, y el depósito de agua se ve, por este motivo, casi constantemente lleno de porquerías.

No deben suceder las cosas tan en perjuicio de la higiene, porque el Ayuntamiento de Villamiel tiene consignadas en su propuesto la necesaria cantidad para la conservación y reparo de un servicio municipal tan interesante, y por otra parte la Junta local de Sanidad debe ser salvaguardia de las conveniencias comunales, y cuando se aperciba de la responsabilidad en que se halla, mandará cese tal estado de cosas.

Si no lo hace así, encomendaremos el asunto á la Junta provincial, sin perjuicio de que contamos de antemano con la rectitud del Sr. Gobernador que conoce bien aquel terreno y por tal razón se halla más obligado á evitar tal abuso.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás, Director del periódico LA IDEA.

Respetable correligionario: Enterado de su nombramiento de Delegado por el Distrito electoral de Illescas para la organización del partido republicano, asistí en calidad de Delegado de esta Junta municipal á la Asamblea convocada en la cabeza de Distrito, como asistiré á todas las demás que se celebren, dispuesto á coadyuvar con mis escasas fuerzas á que la ley del progreso se cumpla y esto no ha de ser mientras no impere el régimen republicano, lo que no llegará á suceder si los republicanos no se excedan en el cumplimiento de sus deberes políticos, con lo que quiere decir que todo buen republicano ha de hacer lo que el deber prescribe y suplir la deficiencia que no ha de faltar á muchos que de serlo se precian.

Que vivimos en una provincia bastante atrasada políticamente, no cabe duda, pues aún no ha empezado el ciudadano á usar de los derechos que las leyes les conceden y ¡ay! del que hable en serio de ejercerlos, que será sitiado por hambre si es que no se le persigue por avanzado.

No queriendo dar á esta carta mayores proporciones que robarían al periódico lugar para mejores trabajos, espero la publique si la cree publicable y el acta de constitución de la Junta municipal de este pueblo que le envío.

Interin le saludo personalmente, me ofrezco de usted con toda consideración, atento servidor y correligionario,

ESTEBAN SOLANA.

Santa Cruz del Retamar 20 Agosto 1904.

Organización Republicana.

SANTA CRUZ DEL RETAMAR

También los republicanos de este pueblo han constituido definitivamente la Junta municipal en esta forma:

Presidentes honorarios, D. Nicolás Salmerón y Alonso y D. F. Javier Cabañas y Caballero; Presidente efectivo, D. Cesáreo Díaz Benaya; Secretario, D. Eugenio M. López; Tesorero, D. Mariano Díaz Guerra; Vocales, D. Mariano Recio Plaza, D. Anselino García Jiménez y D. Esteban Solana Cabrero.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS TOLEDANOS

Aplazamos para el número correspondiente al sábado próximo, dar cuenta del interesante acto celebrado los días 18 y 19 en el Salón de Mesa, con el propósito de constituir el Colegio de Veterinarios, de esta provincia.

La modesta cuanto inteligente clase que á la Medicina Veterinaria se dedica, es un factor importante en el cumplimiento de los preceptos higiénicos y acreedora por lo mismo á la consideración pública.

Debe, por tanto, la opinión apercibirse de ese legítimo movimiento profesional, al que no queremos dedicar sólo este corto espacio, sino otro mucho mayor, como lo merece.

Liga antituberculosa.

En la reunión celebrada el viernes 12 en el despacho del Gobernador civil, compuesta exclusivamente de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios, se nombró una Junta provisional, compuesta de un Presidente honorario, que será siempre el Gobernador; un Presidente efectivo, D. Venancio Ruano; un Vicepresidente, D. Victoriano Medina; un Secretario general, D. Francisco L. Fando y un Secretario de actas D. José María de los Santos.

Se acordó citar á una reunión más numerosa que se componga de los que formaron la primera, comerciantes, Catedráticos, Ingenieros, propietarios y otros elementos, procediéndose entonces á la constitución definitiva de la Junta que represente á la *Liga antituberculosa* y al nombramiento de varias comisiones que tendrán su misión especial que cumplir.

DE COLABORACIÓN

NUESTRA CAMPAÑA

En el número anterior fustigaba al caciquismo y manifestaba era preciso terminar con él si queríamos vivir con independencia y no sometidos á sus demandas. Y como á las palabras han de acompañar los hechos, hoy vuelvo á ocupar las columnas de este

batallador semanario, poniendo de manifiesto nuestra próxima campaña en contra de esta enfermedad que nos agobia y envilece.

«El movimiento se demuestra andando» dice el refrán. Y nosotros, cumpliendo el mismo, hemos de demostrar que nuestro odio al cacique no se reduce al mero artículo periodístico, sino que también nuestra palabra, más ó menos elocuente, pero convincente, ha de oírse en todo momento y ocasión, para apoyar lo que con la pluma digamos.

Al efecto, la Junta municipal republicana de esta localidad, entusiasta como pocas, activa como la que más y dispuesta á realizar cuantos sacrificios sean precisos en pro de las doctrinas que sustenta, y poder desterrar, hasta donde sus fuerzas le consientan, el predominio del caciquismo, ha acordado celebrar mitins en todos los pueblos de este distrito en el próximo mes de Septiembre, comenzando por éste.

Yo, al saber pensamiento tan plausible, acorde en absoluto con el mío, no puedo ocultar mi alegría é inmediatamente vuelvo á ocupar, con este pequeño trabajo, las columnas del periódico dando cuenta de estas determinaciones, que si bien en carta hubieran sido suficientes, creo más oportuno en la forma que lo hago.

¡Con que ya lo sabéis, caciques grandes y pequeños del Distrito de Quintanar de la Orden! El mes de Septiembre, en unión de mis compañeros de la Juventud Republicana, de Madrid, Polo y Micieses, y, como final, con el concurso de nuestros Diputados vamos á comenzar una campaña activísima contra vuestro despótico poder, abusos, chanchullos, atropellos, etc.

Haremos ver como el cimiento donde os apoyáis es falso, está en el aire, sosteniéndolo el temor que con vuestras amenazas infundís al pueblo.

¿Que si lo haremos?

Podéis tener la seguridad absoluta de que cumpliremos nuestra palabra.

¿Asustarnos?

¡Cándidos! ¿Os suponéis ¡infelices! que se las lleva el viento como os sucede á vosotros? Sería igualarnos, lo que nos denigraría.

¡Cómo! ¿Meternos en la cárcel? Nos hacéis reír, inspirándonos lástima esas amenazas. Adelantaría el día que el pueblo haya de castigaros por las infamias con él cometidas.

Así, pues, preparaos á bien morir; tras de una cosa vendrá otra, no os vale lo que creéis tener con vosotros, estáis solos.

JUAN JOSÉ SERRANO BUSTOS.

Puebla de Almoradiel.

ALMA

En estos momentos en que se agita con febril entusiasmo el mundo libre pensador, con motivo del próximo Congreso en Roma, es de palpitante actualidad la tan debatida cuestión de la mortalidad ó inmortalidad del alma, porque si no es inmortal, cae por su propio peso en el abismo la existencia de toda religión positiva.

Dos factores luchan en tan interesante cuestión. El fanatismo de muchos años de dominación religiosa engendrada por la más profunda obscuridad y la ciencia moderna, clara como la misma luz.

La religión, basada en principios tan inadmisibles como el misterio de la Santísima Trinidad, la ciencia en leyes tan universales como la de la gravitación.

La lógica (ciencia del conocer), nos enseña que lo que vemos en nuestro alrededor, es objeto, materia dispuesta siempre para ser conocida, pero sin que sea separable la idea, la forma de la materia, puesto que si en estos momentos trato de formar un conocimiento completamente inmaterial abstracto, me es imposible el formarlos; tal si yo pienso un monte de plata (que no existe), tomo los datos de materia conocida, como son los montes y la plata, de tal forma, que no es el conocimiento una acción negativa, sino una relación objetivo-negativa.

En tal sentido no es separable la idea, la forma de la materia; antes al contrario, la materia es la primera.

Los sentidos, tomando las distintas manifestaciones mediante sus órganos ó aparatos terminantes, las transmiten al receptáculo (cerebro ó cerebelo), como distintas líneas telegráficas á su estación central, entablándose en dichos órganos verdaderas operaciones de adicción y sustracción de los diferentes datos tomados por los sentidos, dando lugar, como es consiguiente, á una relación de conocimientos (formación del alma).

Resulta que el conocimiento, ó lo que es lo mismo, el alma es una consecuencia de la materia, ó más claro, que el alma es hija de la materia.

¿Cuál muere antes, el alma ó la materia?

Indudablemente el alma (conocimiento), puesto que al menor ataque paralítico, desaparece un orden completo de conocimientos, como es consiguiente, una de las partes que constituyen el alma.

Todos hemos visto al dejar de existir un ser, desaparecer antes el conocimiento de los movimientos de la materia; nadie ha visto el caso contrario.

Sacamos en conclusión, que el alma es mortal; lo que no es mortal, es la materia; si muere un ser, al descomponerse, puede pasar á formar parte de las células de un vegetal, la materia se transforma, pero no muere, en cambio á nadie se le puede ocurrir que aquel vegetal hable en virtud de transformaciones de células espirituales.

La tan soñada existencia de ultra-tumba, son falsos conocimientos de las religiones positivas, para explotar á todo el que no tiene abnegación suficiente para rechazar todo lo que está en pugna con la luz de la razón.

RAMÓN SALVAT Y FONT.

Puebla Don Fadrique 8 Agosto 1904.

NUEVA CONTRARIEDAD

No debiéramos encabezar así estas cuartillas, porque al parecer, Toledo satisfecha debiera estar.

El concepto general encomendado á los directores de la alta organización militar, dice ahora, como hace años dijo con buenos resultados, que la unidad de procedencia es lazo firme de unión y compañerismo para todos los Oficiales del Ejército, y da una cultura general aproximada, salvo lo peculiar y particularísimo de cada arma.

Por este modo de apreciar las cosas, se fundó la «Academia General Militar», cuyo grato nombre irá siempre unido al de esta ciudad, y ahora aunque con nominativo distinto, se crea una escuela politécnica militar y aquí se la da asiento.

Parece que esto más bien debiera alegrarnos, pero debe ser motivo de preocupación, porque la enseñanza militar en España no tiene concepto sustantivo y basta un simple decreto, para crear ó desorganizar, poniendo, por tanto, legítimos intereses de una población, á merced ó voluntad de un Ministro de la Guerra que, aun siendo inteligente y honrado, es susceptible de error, cosa apropiada á la condición humana.

La pequeña historia que hasta ahora hacemos, parece tejida en flores, pero en el mismo decreto, donde para el futuro «Colegio General Militar» se da sitio en Toledo, se dice también que la Academia de Infantería ha de ser trasladada á otro lugar, y esto resulta altamente incomprensible.

No sabemos, tal vez por torpeza, que altas razones de pedagogía marciana impiden que una escuela politécnica, viva cerca y codeándose con una Academia que es la de más general aplicación para la guerra y para la lucha y siempre en defensa de los pueblos, y prescindimos ahora de nuestro criterio particularísimo, porque desgraciadamente defensa necesitamos, y esa sólo en gran parte la puede hacer el Ejército.

La Academia General Militar, emporio de enseñanza, que dió á sus alumnos cultura excepcional, y que según el criterio de Profesores y educandos,

tiene su origen y el arranque de su historia en esta imperial ciudad, fué entera y perfectamente compatible con la infantería, y no se nos alcanza por qué ahora ésta deba expatriarse injustamente.

Desde el primitivo Colegio que dirigió el Conde de Cleornard hasta la fecha, no hay infante con pantalón encarnado que pasase sin consignar su nombre en los registros académicos de esta ciudad, y por un lado la gratitud, por otro el recuerdo histórico y, por último, la circunstancia de que hemos gastado el dinero comunal por la Academia de Infantería, dicen con toda claridad que la estimable entidad á que nos referimos, no puede vivir fraternalmente y como en casa propia, sino dentro de nuestros viejos muros.

No hay por ahora, ni es fácil que ocurra, la tremenda demanda de oficiales que noble é inteligente carne de cañón, necesitaban nuestras perdidas colonias, donde las bajas eran ó debieran ser inmediata y necesariamente suplidas por nuevos militares inteligentes y en heroico concurso acudían todos los españoles aptos en honroso holocausto.

Aun antes de la guerra la necesidad de oficiales era grande, y vivieron codeándose la Academia General y la especial de Infantería. ¿Qué ocurre ahora para que no puedan abrazarse? Piensen en la trascendencia del asunto los magnates de Toledo, pues la infantería española tiene desde el pasado siglo su historia ligada á la nuestra, la noble ciudad de Toledo la dió su último dinero, y gran injusticia sería ya que entre nosotros es indígena, llevarla á sitios donde esas masas de combate, resultando exóticas, no tendrían ni la fortificación moral de recordar sus antecedentes y sus progenitores.

¿En nuestro agosto Alcázar y en sus edificios accesorios, no habría lujoso hospedaje para el Colegio General Militar y la Academia de Infantería, estimables entidades de enseñanza?

Seguramente, y si algo falta, lo supliría el pueblo toledano, continuando su historia gozosa de sacrificios.

Sépanlo los directores de la alta política y administración para procurar á todo trance que aquí continúe la Academia de Infantería.

LA FERIA

No ha salido en general de los moldes acostumbrados y conocidos.

No tenía tampoco el programa grandes variantes, comparado con el de años anteriores, y sucedió lo de siempre.

Las fiestas religiosas tuvieron el obligado concurso de fieles que cada anuario hincan la rodilla en la Catedral en espera de perdón para sus culpas.

Las abundantes músicas en horas diversas y apropósito para todos los gustos, han contribuido al esparcimiento del espíritu público, siquiera algunos auditores hayan podido parafrasear á Napoleón I, y además añadir por cuenta propia que la música no es sólo en ocasiones el más desagradable de los ruidos, sino que en otras es un verdadero disparo.

Los puestos de baratijas han sido lo que pueden ser: despachos de objetos á 15, á 25 y á 40 céntimos, y comprometedores del bolsillo y de la tranquilidad de los padres de familia que tienen posición modesta, pues por la clase y el precio de la manufactura, son los que en tal posición se hallan, los que menos pueden sufrir la insistente y aburridora petición de sus hijuelos.

Los fuegos artificiales, fátuos que pudiéramos decir, y no decimos por no molestar á los que con tal espectáculo se deleitan, regulares y sin presentar ningún nuevo alarde de pirotecnia.

Los bailes públicos y de sociedad, animados, porque á Tersípcore nunca le faltan sacerdotisas y competidoras de sus graciosos movimientos. Tal vez algún descontentadizo hubiera deseado para este número la ostentación y ceremonia de las Cortes de Luis XV y Luis XVI, de Francia, pero eso aquí no encaja y bien hecho está lo hecho.

La corrida de toros, espectáculo atractivo que por mucho que se haga no podemos desterrar de las costumbres públicas, no ofreció incidente notable en su desarrollo, y los empresarios no habrán recibido la recompensa pecuniaria que sus desvelos merece.

El alumbrado eléctrico merece las alabanzas ya otorgadas por su instalación en el Ayuntamiento, no así en la del Paseo de Merchán, aunque á cualquiera ocurrirá pensar las dificultades que ofrece la buena iluminación de sitio tan extenso.

La feria de ganados animadísima y con mayor concurrencia que el año pasado, aunque las transacciones hayan sido menores, circunstancia que se debe, ante todo, á la escasez y carestía de la alimentación necesaria para nutrir á las reses y al elevado precio de cada ejemplar.

De este asunto interesante haremos motivo de predilección y estadística, dándole el merecido lugar en LA IDEA.

Dos números del programa de festejos merecen especial nota. Uno de ellos la Retreta, hermosa formación y desfile, cuyas primicias corresponden á la Asociación Defensora de los intereses de Toledo, al gremio de taberneros y á los que á la cabalgata dieron sabor artístico, Sres. D. Luciano Alonso Barajas y D. José Trepát, autores del adorno pictórico y decorativo con plantas y flores respectivamente.

Dejamos para último lugar, y debiera ser el primero, la breve reseña del reparto de meriendas á los alumnos de las Escuelas Municipales, muchos de los que recibieron antes merecido premio á su aplicación, y en aquel hermoso momento las familias de los Municipales se honraron entregando á los niños de ambos sexos sacos continentes de succulenta merienda, en demostración de que este Ayuntamiento piensa en los pobres y especialmente en los muchachos hasta donde le es posible llevar su pensamiento.

De toda esta campaña de festejos resultan plausibles el Sr. Alcalde D. Juan Muro que lo ha sido interino, y tanto como el que más nuestro querido amigo y compañero de Redacción el Teniente de Alcalde D. Enrique Solás, veterano y respetable amante de Toledo á que dedica todo su tiempo y actividades.

A todos los colaboradores nuestra felicitación, pero muy expresivamente al Sr. Solás, alma y vida del programa de festejos que hubiera hecho mayor si le fuera posible.

Crónica.—Información.

Tenemos á la vista una relación impresa que al detalle no publicamos por su extensión, y de la que se deduce que para los gastos de la feria han contribuido con los siguientes donativos: Gremios de Cafés, Fondas y Posadas, 156'50 pesetas; ídem de taberneros no asociados, 37; ídem de cortadores, 160; ídem de panaderos, 24.—Total recaudado, 377'50 pesetas.

Otro nuevo periódico, *El Radical*, viene á aumentar el número de los que en esta ciudad se publican.

Comienza su vida con lenguaje verdaderamente radical, y nosotros, que siempre hemos guardado buenas relaciones de compañerismo con los demás colegas, haremos otro tanto con este que ha empezado á publicarse el día 9 del actual.

De los espectáculos más salientes que en el ferial se han exhibido al público, es sin duda uno de ellos el Cinematógrafo de proyecciones animadas, distracción justa y agradable que sirve de esparcimiento y recreo al ánimo.

Los cuadros en colores han gustado de tal modo, que no es de extrañar que las entradas en cada función hayan sido otros tantos llenos.

Administración.

Está encargado de la gestión administrativa de LA IDEA D. Angel Clavo, de cuya integridad y competencia respondemos, asegurando que la adminis-

tración confiada á tales manos, no tendrá entorpecimiento de ningún género.

Las personas que tengan necesidad de ventilar algún asunto administrativo pertinente á LA IDEA, pueden dirigirse á dicho señor, Comercio, 29, teléfono 140.

Insistimos en rogar á nuestros suscriptores de fuera de la capital, satisfagan sus descubiertos, cosa que ahora le es más fácil, pues las libranzas de la prensa se hallan de venta en todos los estancos de España, desde 1.º de Julio.

La distinguida profesora en partos D.ª Dolores Ráez, titulada por la Real Facultad de Medicina, de Granada, se ha establecido en esta ciudad, calle de Santiago de los Caballeros, núm. 8, segundo.

Como se trata de una profesora inteligente y dispuesta á servir al público en todo momento y con la competencia que otorga un título profesional, no titubeamos en recomendar al público una persona que, como la citada, llena en esta población una necesidad generalmente sentida, pues servicios ginecológicos de mucha importancia se hallan confiados actualmente á manos inespertas ó rutinarias.

Un distinguido obrero tipógrafo, D. Alfonso Díaz Miján, que durante muchos años militó en nuestras filas, ha muerto á los 39 años de edad.

Tuvo lugar su sepelio el martes 16 y en él se demostró la estimación de que el finado gozaba.

Nosotros, que le queríamos, participamos del dolor legítimo de la familia.

El 6.º cuaderno del portafolio *El Japón á la vista*, que acaba de poner á la venta al precio de 60 céntimos el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, en nada desmerece de los anteriores, respondiendo al anhelo de información y estudio por los sucesos que se están desarrollando en aquél confín asiático.

Recomendamos su adquisición á nuestros lectores.

También ha puesto á la venta dicho impresor Sr. Tasso, el cuaderno 12 de las *Novelas ejemplares* de Cervantes, que por su importancia é ilustración tan profusa, merece una buena acogida.

El precio del ejemplar es el de 15 céntimos.

La revista quincenal *Gutenberg*, periódico republicano que en Ronda se publica, nos ha favorecido con el cambio, que desde esta fecha establecemos.

El movimiento de población en el mes de Julio último, según los datos oficiales, ha sido el siguiente:

Nacimientos, 43, de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 1'83. Defunciones, 75, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 2; sarampión, 9; gripe, 1; tuberculosis, 8; enfermedades del sistema nervioso, 9; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 6; ídem digestivo, 18; vicios de conformación, 1; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 19; resultando una mortalidad de 3'19 por 1.000 habitantes.

Nota. La Estadística publicada en el núm. 261 de este semanario, se refería al mes de Junio y no al de Julio, como se decía por equivocación.

Dificultades imposibles de vencer para la confección de este número, han hecho no se publique el *Tiro Rápido*.

Lo lamentamos por los aficionados á tan amena sección.

Correspondencia administrativa.

D. Pedro Gómez y Martín, de Valdemoro.—Pagó 19'50 pesetas por suscripción desde 1.º de Julio de 1901 á 30 de Septiembre de 1904.

D. Manuel Puñal, de Villamiel.—Pagó 1'50 pesetas por suscripción desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre próximo.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red al Colegio de María Cristina, que entre otros tiene adjudicado el núm. 752, igual al formado por las tres últimas cifras del 2.752, agraciado con el segundo premio, pues las tres últimas del primero, 12.293, es baja temporalmente, y pasa al segundo, que ha elegido

DOS DÉCIMOS DE LA LOTERÍA QUE SE EFECTUARÁ EL 31 DEL ACTUAL por ser uno de los regalos de la Empresa de la Red telefónica.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio Social: Calle de Olazaga, núm. 1.

Paseo de Recoletos (Madrid).

GARANTIAS

Capital social efectivo..	Pesetas.	12.000.000'00
Primas y reservas.....		45.105.694'18
Total.....		57.105.694'18

¡Cuarenta años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditada la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Sra. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15; Agente, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la **Casa de Mingote**, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

Sastrería Madrileña

DE

DONACIANO DE PABLO

Hombre de Palo, 1.—Toledo.

Casa especial y económica en toda clase de prendas de paisano, distinguiéndose en el corte de pantalones.

GRAN SURTIDO EN PANAS

La Deliciosa

Fábrica modelo de Agua de Seltz y bebidas gaseosas, Medicinales y de recreo

DE

TEODORO ROMERO

Recoletos, 15.—TOLEDO.—Teléfono 60.

Gaseosas de todas clases y cervezas de la acreditada fábrica de Santa Bárbara.

SE SIRVE Á DOMICILIO DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

EL DÍA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 11.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios.

Seguros marítimos.— Seguros de valores.— Banca.

Sólidas garantías: Capital colocado en Consolidado inglés; Consolidado alemán; deuda amortizable del 5 por 100; Acciones de la *Banque Francaise pour le Commerce et l'Industrie; Inmuebles, etc., etc.*

Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros.

Los pagos por mediación de Banquero de esta capital

D. Miguel Cano de Villasante.

SUBDIRECCIÓN EN TOLEDO: D. DESIDERIO LÓPEZ

PLAZA DE LA CABEZA, NÚM. 5.—TELÉFONO 125

La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados

MUTUO-BENÉFICA

DIRECCIÓN: JACOMETREZO, NÚM. 43

MADRID

Seguros de ganados de todas clases, edades y razas; asistencia facultativa; compra-venta de ganado; préstamos al 6 por 100 anual; pidanse detalles á la Dirección ó á D. Juan Bravo Carbonell, Inspector provincial de Toledo, Profesor Veterinario en Orgaz ó al Delegado en Lominchar D. Secundino Arango, Profesor Veterinario en dicha villa.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE BETELÚ

Tres manantiales diferentes; Iturri Santu, sulfuroso sódico termal; Dama Iturri bicarbonatado litínico y Carmelo clorurado sódico sulfatado ferruginoso. Curación de las enfermedades de la piel, pulmonares, bronquiales, del estómago, del hígado y de la matriz.

Médico Director: el **Dr. Vigil**, especialista en las del estómago. Grandes reformas y mejoras en la instalación y en la fonda.

Miguel Gálvez Terradas.

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Cristo de la Luz, 22.—TOLEDO

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del aparato respiratorio. Prototipo de las nitrogenadas. Sulfurosas sódicas las de la Fuente del Estómago.

Unico balneario de esta clase que en España, tiene verdadero clima, de altura (1.636 metros).

Temporada oficial, de 15 de Junio á 21 de Septiembre.

Carruajes en Sabiánigo desde el 10 de Junio.

En Laruns (línea de Pau), desde el 25 de Junio.

Habitaciones.—Desde 15 á 2'25 pesetas.

Precios ordinarios.—De 1.º á 15 de Junio y de 16 á 31 de Agosto.

Con rebaja del 50 por 100, en los meses de Junio y Septiembre.

Con aumento del 20 por 100, de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Fondas.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la Administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

MOISÉS SANCHA

(SUCESOR DE BONIFACIO DE PABLO)

CRUZ, 12.—MADRID

Guoyaberas de hilo para campo, playa y viaje, á

10, 15 Y 25 PESETAS

Caprichosos modelos en alpaca y panaes austriacas.

Theobromina fosfatada Luque.

Alimento completo para niños, embarazadas, neuróticas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina. Casavieja.

Telegramas: Soto. Talavera de la Reina.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades cosuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrid: A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de la Viuda de Llara.—Postes, 9 y 12